

## INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE IMPORTADORA MORMAR S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución # 92.1.4.3.0013 publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, pongo a consideración de vosotros mi informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2015, de la compañía IMPORTADORA MORMAR S.A.

En cuanto a los objetivos del 2016, estos se han cumplido de manera parcial vista las condiciones económicas por las cuales atraviesa el país .

Se han cumplido con las disposiciones adoptadas por la Junta General .

No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos legales, laborales y administrativos.

La situación financiera comparada con el ejercicio precedente se mantiene estable.

Propongo que las utilidades determinadas después de impuesto a la renta por \$ 134,55 no se distribuyan, sino se transfieran a la cuenta patrimonial Utilidades No Distribuidas, hasta que los señores adopten las resoluciones que consideren pertinentes.

Considerando la situación de inestabilidad en que se desarrolla la económica ecuatoriana, propongo que para el año 2017 se adopten estrategias y políticas conservadoras que se constituyan en pasos para mantener equilibrada nuestra empresa.

Sin otra consideración adicional que informar, agradezco por la confianza depositada en el manejo de nuestra empresa.

ATENTAMENTE

  
ING. SHIRLEY FLORES QUINTANA  
GERENTE